



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXI-65

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara sin materia la **Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar al Gobernador, así como a los Municipios del Estado, a fin de complementar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2011 con los tabuladores desglosados de las remuneraciones que se propone perciban los servidores públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal**, promovida por el Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto, representante del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, por tanto, se archiva el expediente relativo como asunto concluido.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 3 de mayo del año 2012.
DIPUTADO PRESIDENTE**

ESDRAS ROMERO VEGA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL

BEATRIZ COLLADO LARA

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA SIN MATERIA LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR, ASÍ COMO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE COMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2011 CON LOS TABULADORES DESGLOSADOS DE LAS REMUNERACIONES QUE SE PROPONE PERCIBAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL.